

RESOLUCIÓN DECANAL N° 088-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 28 de febrero de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 050-DUIFCB-UNAP-2022, emitido por el Blgo. Alberto García Ruíz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis "**CONSTRUCCIÓN DE UN VESTOR DE EXPRESIÓN CLOROPLÁSTICA PARA TRANSFORMACIÓN GENÉTICA DE *Ankistrodesmus sp***";

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 01-JB-FCB-UNAP-2022, dirigido al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, la Presidente del Jurado **Blga. Janeth Braga Vela, Dra.**, comunica que la tesis "**CONSTRUCCIÓN DE UN VESTOR DE EXPRESIÓN CLOROPLÁSTICA PARA TRANSFORMACIÓN GENÉTICA DE *Ankistrodesmus sp***", ha sido declarado por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

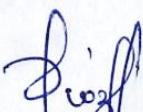
Que, dando cumplimiento a visto y al considerando anterior, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis "**CONSTRUCCIÓN DE UN VESTOR DE EXPRESIÓN CLOROPLÁSTICA PARA TRANSFORMACIÓN GENÉTICA DE *Ankistrodesmus sp***", presentado por el bachiller **CARLOS GILBERTO CASTRO COBOS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **miércoles 09 de marzo de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **18.00 pm.**;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 – Ley Universitaria, el EGUNAP y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

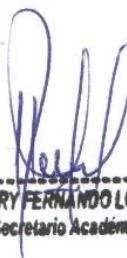
ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "**CONSTRUCCIÓN DE UN VESTOR DE EXPRESIÓN CLOROPLÁSTICA PARA TRANSFORMACIÓN GENÉTICA DE *Ankistrodesmus sp***", presentado por el bachiller **CARLOS GILBERTO CASTRO COBOS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **miércoles 09 de marzo de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **18:00 pm.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Blga. Felicia Diaz Jurama, Dra.
Decana





C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc. VRAC, DUI-FCB, Jurado (3), OAA, Asesor (1), Inter. (1), Secretaria (2).